

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****1032** AGROAMICE, S.A.L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Universal de accionistas de la sociedad Agroamice, S.A.L. (A-33824442 y código C.N.A.E. 4776), con domicilio social en Camín de Lloreda a la Picota, 111, Tremañes, Gijón (C.P. 33211), celebrada el día 18 de octubre de 2019, tomó por unanimidad como trámite previo a la transformación de esta en sociedad limitada ordinaria, el acuerdo de proceder a la reducción de capital social por restitución de aportaciones a los socios, en la cuantía de (27.300,00€) veintisiete mil trescientos euros, reduciendo el valor nominal de las 10.000 acciones, números 1 al 10.000 inclusive en que se divide el capital social, que pasa a ser de 3,29 euros por acción y por tanto el capital social que pasa de (60.200,00 €) sesenta mil doscientos euros, a (32.900,00 €) treinta y dos mil novecientos euros, con la modificación correspondiente de los Estatutos Sociales.

Gijón, 10 de marzo de 2020.- El Administrador único, Ángel Simón Saiz.

ID: A200014165-1